

# INCORRECTA

• AFROS • FEMINISMOS • MIGRANTES • SEXUALIDADES •

Lunes 02 de enero de 2017 - Nº 16



Federico Murro

Tantas mujeres y tantos feminismos

# Diferentes, también uníos

# Indignarse no alcanza

Los desafíos del feminismo poscolonial en el tercer mundo del sur

Aún quedan en la plaza las cenizas de hombres miniatura que fueron carbonizados bajo la consigna que clamaba quemar al patriarcado. Las llamas ardían y el feminismo perdía una batalla. Aunque las estrategias de denuncia son diversas, viejos y nuevos feminismos promueven una agenda basada en la emergencia, una agenda contra la violencia extrema hacia las mujeres que impulsa la movilización callejera, la militancia *online*, la denuncia mediática.

En Uruguay, los asesinatos de mujeres por sus parejas y exparejas han motivado la movilización y la activación de la "Alerta feminista", del grupo Feministas en Alerta y en las Calles, una iniciativa de la Coordinadora de Feminismos del Uruguay creada en noviembre de 2014. Al igual que en otros países del continente, miles de personas han marchado, se han leído proclamas, se han confeccionado carteles, se han realizado *performances* y, para hacer la revolución desde el escritorio, se han utilizado etiquetas de metadatos (*hashtags*).

Terminamos 2016 con 21 mujeres asesinadas. Todas nos duelen. Pero es inevitable sentir que la indignación que desatan los feminicidios no desborda el territorio ni interpela lo suficiente a los actores estatales y a la población en general. No remueve conciencias; de hecho, las movilizaciones conviven con discursos abiertamente antifeministas, que reducen las demandas de la lucha contra la dominación y la violencia basada en género a "infantiles reivindicaciones de un grupo de lesbianas, de mujeres resentidas". La referencia al feminismo, a la igualdad de género, a la batalla cultural contra el patriarcado y la violencia sexista es considerada, en diversos sectores, una expresión panfletaria en un contexto en el que se considera superada la "desigualdad entre géneros".

Este discurso antifeminista que ha ido emergiendo justifica sus opiniones en la resistencia a la corrección política en tanto "lucha civilizatoria [...]". Porque, si permi-

**"La subjetividad está sustentada en el eros, en el amor, en una relación asimétrica en tanto el Otro que se me revela instaure en mí la responsabilidad hacia él. Este reconocimiento que no está determinado por principios religiosos, sino éticos, puede representar una vía para alcanzar una auténtica convivencia intercultural respetuosa, pacífica y equitativa".**

Beatriz de Ita Rubio

timos que las limitadas creencias y convicciones de nuestra época gobiernen lo que pensemos, lo que investigaremos, lo que crearemos y hasta lo que nos hará reír en el futuro, estaremos como sociedad liquidados, congelados en un presente 'políticamente correcto' perpetuo, en el que sólo balbucearemos 'todos y todas', 'no discriminación' y 'tengo derecho'.<sup>1</sup>

En nombre de la "batalla civilizatoria contra la corrección política", se ha bastardeado un movimiento radicalmente revolucionario y emancipador. Ha faltado una discusión más profunda sobre lo que estas ideas producen, un diálogo que busque interpelar, sobre todo, a los intelectuales de izquierda que se sienten agredidos por la retórica de la "democracia sustantiva".

Pero la confrontación no se reduce únicamente a cómo nos nombramos o a si lo simbólico realmente tiene un impacto en las relaciones desiguales de poder. Sin decirlo explícitamente, algunos de los críticos confunden los grupos identitarios con los grupos de interés. La confusión se debe a que, tal como lo ha señalado Amy Gutmann, "se piensa que los grupos de identidad en sí mismos son grupos que representan reivindicaciones únicamente en términos de identidades particularistas, y no en términos igualitarios".

Quizá, el punto de partida sería responder si, efectivamente, toda movilización social tiene como correlato intereses sectarios, y no la búsqueda de sociedades más igualitarias, más justas. Si bien la política

de grupos identitarios no debilita necesariamente las políticas de redistribución, como han insinuado algunos, resulta fundamental (re)pensar el movimiento feminista desde un lugar menos monolítico y autorreferencial, con una base social más amplia y popular.

Desde los aportes teóricos del feminismo poscolonial, podríamos advertir que en nuestro país prevalece una "retórica salvacionista" (la idea de que hay víctimas a las cuales salvar) que ha debilitado al movimiento; en la interna, lo ha despolitizado y ha disgregado las acciones que nos acercan a los territorios, a las vidas de las mujeres que encarnan y viven las distintas formas de violencia que se denuncian. Hay voces silenciadas, voces no audibles, que ni siquiera el movimiento feminista está escuchando. Mujeres pobres, negras, trans, mestizas, migrantes, lesbianas. Adolescentes y ancianas. Sabríamos mucho más de lo que está pasando en el país si se congregaran movilizaciones que fueran menos reactivas y cuya agenda no estuviera marcada por las filtraciones que hace la Policía a los medios de comunicación para alimentar la crónica roja. Recorrer los territorios, escuchar las voces que también son nuestras no parece hoy una prioridad. Pareciera que allí donde están las mujeres más desprovistas de agencia no llegan los grandes fondos de la cooperación internacional.

Se está abriendo una brecha insalvable entre las mujeres libres que pregonan la defensa de dere-

chos, que denuncian, megáfono en mano, la vida de otras mujeres a las que ni siquiera han escuchado, y esas mujeres silenciadas. Esta brecha también obstruye la posibilidad de problematizar situaciones en que la violencia es reproducida por las mujeres que en algún momento la padecieron, contextos en que la jerarquía de género es reproducida desde la subalternidad (ver recuadro).

Las feministas poscoloniales promueven un cambio de eje de modo que el nuevo articulador del feminismo sean "las diferencias entre mujeres", y no la ilusión de una opresión común. El feminismo poscolonial está pensando las intersecciones en las que se juega la vida de las mujeres del llamado "tercer mundo": entre colonialismo, imperialismo y capitalismo global se articulan las diferencias comunes y se elaboran estrategias de identidad colectivas.

Para reconstruir la mirada del feminismo en nuestro país, es necesario hacerlo desde las experiencias de las mujeres "otras", de las realidades que han sido marginadas y no escuchadas, desde los territorios, desde el punto de sutura del capitalismo globalizado, racista y sexista. En este Uruguay de normativa de avanzada existen miles de mujeres que desarrollan estrategias de supervivencia en los escenarios más adversos, mujeres que sólo son nombradas cuando llegan a la prensa local como cadáveres, como asesinas de bebés, como malas madres, como mercadería que se vende, como "mulas", como subjetividades bloqueadas.

La propuesta epistemológica y política del llamado "feminismo del tercer mundo del sur" es producir un conocimiento situado y construir una discursiva propia que atienda lo que está pasando en nuestro contexto local sin perder de vista el afuera.

Sumarnos al proyecto teórico-político autónomo y de giro epistemológico para la comprensión y el análisis de nuestras realidades sociales, que está naciendo en nuestro

## LEER EL CUERPO

Rita Segato plantea: "Si desesencializamos el género, retirando la biología de su lugar determinante, pero continuamos constatando la jerarquía del género, sólo nos queda la alternativa de intentar identificar modelos explicativos que sustituyan a la biología en la determinación de la universalidad de esa jerarquía. En este sentido, la jerarquía de género es una estructura que es más del ámbito de las instituciones que de los sujetos sociales que transitan por ella, y que forma parte del mapa cognitivo con que estos sujetos operan, antes que de una identidad estable, supuestamente inherente a su constitución. Lejos de ser inherente y determinada de antemano, esa identidad se va imprimiendo en el sujeto como parte del proceso por el cual emerge como un ser social a partir de las identificaciones en que se involucra. En este proceso, la lectura que él realiza de sus propios signos anatómicos lo conducirá a la construcción de una identidad, pero esa lectura o interpretación de esos signos o inscripciones anatómicas, pese a estar informada por la cultura, es siempre en última instancia individual y bastante aleatoria y accidentada". ■

tercer mundo, es un desafío. El análisis de la subalternidad en Uruguay podría ser un motor de búsqueda, una guía también de resignificación para la agenda de los movimientos sociales, para la elaboración de un programa político que busque redefinir su base de acción. ■

Valeria España

1. Sarthou, Hoenir, "Novela Turca", *Indisciplina* partidaria, Semanario Voces.

## FEMINISMO POSCOLONIAL

De acuerdo a lo señalado por Karina Bidaseca, directora del programa Poscolonialidad, Pensamiento Fronterizo y Transfronterizo en los Estudios Feministas, del Instituto de Altos Estudios Sociales (Idaes), de la Universidad Nacional de San Martín, "[e]l feminismo poscolonial procura ser situado en el Tercer Mundo o Sur. Por supuesto, 'Tercer Mundo', 'Sur', 'Occidente', 'Oriente' no son entidades monolíticas, hay un Tercer Mundo que excede a Occidente, es decir, se ubica por dentro y por fuera de Occidente. Sabemos a partir de Edward Said, en su gran obra *Orientalismo*, que la relación entre Occidente y Oriente es una

relación de poder, y de complicada dominación, cuánto están implicados y cuánto son cómplices 'Oriente' y 'Occidente' en las fantasías y sueños de dominación de uno por el otro, y viceversa. La crítica poscolonial interpreta la historia desde otro lugar, y asimismo revisa las profundas implicancias políticas de la academia occidental en la construcción de otredades, en la que provocativamente ubicó analógicamente al feminismo como imperialismo, inspirada en Said. De este modo, nuestras producciones anticipan el diálogo con autoras del Sur cuyos lugares de enunciación se ubican en diferentes sitios".

En octubre de 2010, en torno a la consigna "Descolonizando el feminismo occidental desde y en América Latina", se desarrolló un encuentro en el Idaes en el que participaron activistas y académicas de Brasil, Colombia, Puerto Rico, México y Argentina. En una apuesta por "construir conocimiento situado por la producción de una Epistemología Feminista Latinoamericana", se sistematizaron las ponencias de aquella jornada, lo que dio lugar a la obra colectiva *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina* (2011). En esta obra se reúne el pensamiento de las prin-

cipales referentes del feminismo poscolonial en nuestro continente, como Rita Segato, Ochy Curiel, Bidaseca, Liliana Ancalao, Moira Millán, Maribel Núñez, Karsi Yari Rodríguez, Carolina Gómez Fonseca, Yuderlys Espinosa Miñoso y Rosario Castelli, entre otras.

"Si algo comparten los estudios feministas y los estudios de la colonialidad es su cuestionamiento político a la epistemología occidental de producción de conocimiento, reivindicando los saberes de los cuerpos, identidades y culturas marginalizados por el universalismo. [...] de este modo la crítica a la colonialidad discursiva de los feminismos hegemónicos

en el tercer mundo o Sur que surgió desde hace ya unas décadas, particularmente en América Latina, no sólo debe ocuparse de observar los mecanismos orientalistas de la fijación ontológica de identidades, sino también de la colonización autoimpuesta en los estudios feministas latinoamericanos; sin más la relación de ambivalencia entre colonizador/colonizada. En otras palabras, el proceso antropofágico por donde asolan las políticas de representación de las mujeres subalternas" (Bidaseca, Vázquez Laba y Espinosa Miñoso, en *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*). ■

# Mujeres de argán

Las cooperativas de producción de aceite de argán ofrecen una alternativa de supervivencia a las mujeres sin marido en Marruecos

CUANDO BUSCAMOS “mujer marroquí” en Google Francia, aparecen decenas de páginas de sitios de encuentros amorosos y artículos a favor y en contra de casarse con estas mujeres. Indudablemente, el matrimonio es un tema de importancia crucial para las mujeres en el mundo magrebí. Pero ¿es este el mayor de sus problemas?

Según las cifras de la Alta Comisaría del Reino de Marruecos, en 2014 casi 60% de las mayores de 15 años estaban casadas y tenían dos hijos, aunque la edad promedio superaba los 25 años. En un país en el que religión y Estado son la misma cosa, el matrimonio es concebido como una obligación, una buena obra contra la fornicación. Si bien 3,4% de las mujeres están divorciadas, sólo 2,2% de los hombres están en la misma situación. ¿En qué radica la diferencia? En que los hombres habitualmente se vuelven a casar, mientras que las mujeres divorciadas, y sobre todo las que ya tienen hijos, difícilmente son aceptadas.

Para los marroquíes, las mujeres no sienten deseo sexual. Paradójicamente, sin embargo, es preferible que se casen a edad temprana para no ser objeto de tentación, ya que la mujer decente sigue siendo la mujer virgen. En el caso de los hombres, esto no es problema: se entiende que viven bajo una condición incontrolable de necesidad, aunque ocupados en terminar los estudios; con una alta influencia occidental, ellos prefieren demorar el casamiento. Y eso es algo que se ha vuelto un problema para la mujer.

Conversamos con Hafida, de la Cooperativa Femenina Ajddigue, de Esauira, quien nos explicó que en los casamientos aún se sigue mostrando públicamente la prueba de castidad. Sí, hablamos de la sábana manchada de rojo y de la multitud esperando fuera del cuarto en el que se produce “el acto”. Aunque ella confiesa que, si bien los hombres buscan chicas vírgenes, sabe, de primera mano, de muchas parejas que se arreglan para cortarse un dedo, manchar la sábana y, mientras se baila al son de la hipocresía, dejar la integridad de la mujer impoluta y a la familia festejando en paz.

Por cierto, el castigo para la no observancia de las disposiciones no es únicamente social, sino que está claramente detallado en el artículo 490 del Código Penal, que castiga las relaciones sexuales mantenidas de mutuo acuerdo fuera del matrimonio con entre un mes y un año de prisión.

En cuanto a la educación, y siempre según la Alta Comisaría, 30,5% de las mujeres en la ciudad y más de 60% de las mujeres en el campo son analfabetas. Esas cifras bajan a menos de la mitad para los hombres.

## Trabajar para vivir

Según Hafida, los números oficiales son inferiores a los reales: “70% de las mujeres rurales son analfabetas y sólo saben hablar en dialecto”,



Casamiento en Marruecos. / FOTO: WIMMAKANIS. CCC.

afirma. En la zona, el porcentaje de comunidades rurales es de 73%, y 23% pertenece a la tribu bereber de los Haba.

Hafida es una mujer de 35 años que terminó su licenciatura en Literatura Árabe en la universidad de Marrakech. Actualmente desempeña dos papeles en la cooperativa: por un lado, ejerce el control de calidad de la producción y diseña su trazabilidad; por otro, es la encargada del programa de alfabetización. “De las 44 mujeres que trabajan en la cooperativa, sólo tres saben leer, y algo escriben. Al resto les enseñamos árabe dialectal [básico], así por lo menos pueden comunicarse a mayor escala y entender los mensajes del gobierno. Los medios han ayudado mucho en este sentido. Ahora las mujeres pueden mirar la tele y entienden mejor”, nos explica.

Las cooperativas de producción de aceite de argán nacieron hace poco menos de 20 años, como una solución para las mujeres del medio rural. Actualmente hay 130 entre la región de Esauira y Agadir. “Antes las mujeres producían en su casa, como podían. Pero desde que surgieron las cooperativas el trabajo se valorizó. Ahora exportamos nuestros productos”, explica Hafida. Las cooperativas fueron creadas con apoyo de créditos extranjeros destinados al empoderamiento de los saberes femeninos o, dicho de otra forma, a la lucha contra la pobreza, cuya principal víctima, tal como lo explica el economista y filósofo indio Amartya Sen, es la mujer.

En el caso de las mujeres de Ajddigue, el dinero vino de un crédito del Estado de Japón, de la asociación canadiense Oxfam-Québec y del reino de Marruecos. Este último ha seguido invirtiendo en el desarrollo de las cooperativas, imponiendo condiciones como la necesidad de tener programas de alfabetización y un control de sanidad.

## A FUERZA DE SANGRE

El argán es una planta que da un fruto semejante a una aceituna verde que se reproduce de forma endémica en el suroeste de Marruecos. A finales de junio, los locales realizan la colecta, que luego venden a las cooperativas. La elaboración de productos a base de argán tiene una historia milenaria en la zona, y la forma de producción ha variado poco hasta el presente.

El primer paso es romper el cascarón que envuelve el fruto. Esa primera piel que se le retira es utilizada como alimento para los animales. Un segundo cascarón, más duro, es quitado en el mismo proceso. Las mujeres se valen de piedras -una grande de base y otra más pequeña- con las que golpean el fruto. Aprenden el procedimiento de pequeñas, y eso les ayuda a evitar los accidentes, porque la cáscara del argán es 16 veces más dura que la de una nuez y es fácil golpearse las manos en el intento de romperla.

Luego de separadas las cáscaras del fruto, este se guarda en canastas en un lugar aireado y seco, protegido de la luz, a temperatura ambiente y lejos de los rayos del sol. Luego se lo pasa por un molino de piedra con un brazo de madera que se activa manualmente, para prensarlo. Poco a poco va saliendo una pasta de color marrón oscuro. La pasta cae en un cuenco, de donde se la saca para amasarla a mano con un poco de agua tibia, hasta que se consigue extraer el aceite de argán. Todo el proceso se realiza en frío, para conservar los valores de la materia.

En las cooperativas, las mujeres trabajan de ocho a nueve horas diarias, pero se les paga por el resultado de su producción, independientemente del tiempo que les haya insumido obtenerla. Eso quiere decir que su sueldo depende de la cantidad de frutos que logran procesar. El kilo de pepitas de argán se paga a 2,5 dólares. A pesar de lo duro de este trabajo, las mujeres generan dinámicas para divertirse, como competir para ver quién llega primera al kilo o intercalar descansos en los que comparten música y danza.

Los conocimientos, las técnicas y las prácticas vinculados al argán fueron declarados patrimonio cultural inmaterial de la humanidad por la Unesco, el 27 de noviembre de 2014. ■

En Ajddigue, trabajan 44 mujeres, todas vecinas de la zona. El año pasado seis renunciaron a sus puestos para casarse, porque sus maridos prefieren que no trabajen. Es por esa razón que la mayoría de las integrantes de las cooperativas son mujeres viudas o divorciadas. Según Hafida, “las mujeres solas no tienen ayuda del Estado y se ven obligadas a ganarse la vida”. En el caso de las mujeres divorciadas, “la sociedad ha aprendido a respetarlas”, explica. Pero la gran mayoría prefiere so-

portar una vida de suplicios antes de tomar la decisión de divorciarse, entre otras cosas, porque dependen económicamente de sus maridos.

El valor de la familia en la cultura magrebí es muy importante. De hecho, las mujeres que deciden emanciparse o conformar familias monoparentales suelen ser rechazadas. Por eso, las mujeres solas que encabezan familias suelen ser acogidas por asociaciones que las ayudan a continuar su vida tras ese castigo social.

## Viajar por negocios

Nadia tiene 44 años y trabaja haciendo negocios para un inversor de Arabia Saudita. Esta no es la primera vez que visita las cooperativas. Está involucrada en un proyecto de modernización de la producción, que hasta el momento es manual. “Viajamos mucho. Aquí estamos ayudando a mejorar las condiciones de trabajo de las mujeres que trabajan el argán. Pero también tenemos negocios con productores de azafrán y nos dedicamos a nuevos proyectos en el área de la medicina natural”, nos cuenta.

Le preguntamos qué dice su familia de que no se haya casado ni tenga hijos. “Con mi familia ya no tengo relación. A veces me llama una hermana que tengo en París, a veces una tía. Pero siempre me preguntan si finalmente me he casado”, cuenta. En cuanto a su profesión, su familia opina “que hace la puta”. “Incluso los que viven en Europa siguen pensando de la misma manera”, expresa, con aire resignado.

Entre sus aspiraciones a corto plazo, está aprender alemán. “Es una forma de abrir nuevos mercados”, explica. Su jefe saudí no habla ninguna lengua occidental. Nadia es su intérprete y mano derecha. “Él me aprecia porque reconoce que soy una mujer que quiere ganarse la vida”, asegura.

A Nadia le cuesta hablar de su situación familiar, pero es muy abierta para hablar de cualquier otro tema. En sus ojos hay deseo de mundo, pero para viajar fuera del continente precisa que su visa sea aceptada, y eso es cada día más difícil para quienes vienen de un país musulmán.

Aunque vive en la ciudad costera de Casablanca, viaja mucho debido a su trabajo. Algo que no parece simple: en el camino la han detenido varias veces los policías para que explicara cuál es la relación con su jefe. “Yo hablo como saudí, y si me hablan en marroquí, no contesto. La ley ampara a la Policía, pero lo que realmente buscan es coima”, cuenta.

Otro problema se le presenta para resolver alojamiento. En cada ciudad en la que hacen escala tienen problemas para alojarse, ya que la ley prohíbe alquilar un apartamento a personas no casadas. “La solución es alojarnos separados o conseguir a un intermediario que nos alquile”, dice.

Los proyectos de apropiación y explotación de los saberes femeninos se reproducen en el mundo. Es el caso de las asociaciones de mujeres afrochocoanas en Colombia, de la organización de las mujeres de Babassu en el Amazonas y de las tejedoras de Valentín en Salto. La conciencia y la necesidad de sobrevivir pesan como piedras sobre el cuerpo de las mujeres, pero cuando se las ve sonreír pese al cansancio, parecen decir “vivir sólo cuesta vida”. ■

Valentina Viettro

# Estar atentos

Brasil: la nueva ley de migración en una coyuntura política adversa

Pese al espectáculo de los grandes medios, que presentan a la migración como responsable de problemas económicos, políticos y sociales que afectan el desarrollo de la sociedad, es notorio que ni la movilidad humana ni el asilo por motivos de supervivencia son algo nuevo. Actualmente, la complejidad del escenario mundial provocó un aumento del flujo migratorio. Además de las catástrofes ambientales, las divergencias políticas, las guerras civiles, el efecto de la globalización y la crisis del sistema capitalista son sus principales causas. La movilidad humana, por lo tanto, no es, para algunas naciones, sólo el flujo de individuos entre fronteras, sino, además, un flujo de mano de obra. Y ese aspecto guía las políticas migratorias adoptadas por los gobiernos.

El ascenso del protagonismo de Brasil en el escenario internacional en los últimos años puso a la política migratoria del país en jaque. La incoherencia del Estatuto del Extranjero (Ley N° 6.815) con las necesidades en el escenario actual y con la propia Constitución Federal de 1988 llevó a la elaboración de un proyecto (PL 2516/2015) que busca ampliar y asegurar derechos a los migrantes, con el objetivo principal de sustituir el Estatuto.

El Estatuto es la ley de migración vigente en Brasil. Fue articulada durante la dictadura cívico-militar (1964-1985). Promulgada en 1980, momento en que Brasil caminaba hacia una lenta y gradual democratización, es el resultado de años de represión vividos durante la dictadura. Está repleta de artículos que caracterizan el estado de excepción y la institución de la anomalía con la justificación de mantener el orden.<sup>1</sup> En ese contexto de dictadura en que las instituciones democráticas estaban comprometidas, la persecución y la vulnerabilidad de los ciudadanos se intensificaron, mientras crecía la preocupación del Estado por la soberanía nacional y económica.

La cuestión de la soberanía nacional es lo que hace a los Estados responsables de las instituciones reguladoras de la movilidad humana y la entrada de inmigrantes a su territorio. La visión cultural como acción, práctica social y política<sup>2</sup> acaba limitando la actuación del Estado en la aplicación de los derechos humanos universales.

La suspensión de derechos y la confrontación de los derechos humanos universales con la identidad nacional culminan en la vulnerabilidad de los extranjeros, cuestión que se expresa en algunos artículos del Estatuto, como el N° 107, que criminaliza la participación del extranjero en actividades de naturaleza política. Además de consolidar la vulnerabilidad de los inmigrantes, artículos como este terminan oponiéndose a la propia Constitución Federal de 1988, que establece, en su artículo N° 5:



/ FOTO: VANDERLEI ALMEIDA, AFP

“Todos son iguales ante la ley, sin distinción de ningún tipo, lo que garantiza a los brasileños y a los extranjeros residentes en el país la inviolabilidad del derecho a la vida, la libertad, la igualdad, la seguridad y la propiedad”.

Cuando los derechos humanos se suprimen en favor del orden y la soberanía nacional del Estado, como durante el Estado de excepción en la dictadura cívico-militar en Brasil, un ser cuya identidad nacional está en suspenso se vuelve, para el Estado, un ser jurídicamente innombrable e inclasificable.<sup>3</sup>

La incompatibilidad entre el Estatuto y la propia Constitución deja márgenes a diferentes interpretaciones a las instituciones públicas y también a la propia sociedad civil, lo que puede culminar en manifestaciones de odio contra los inmigrantes. La visión de que el Estado no siempre cumple las determinaciones expresadas en el Estatuto es ilusoria, como en el caso de una migrante italiana residente en Brasil desde hace ocho años y profesora en la Facultad de Derecho de la Universidad Federal de Minas Gerais. A partir de una denuncia anónima, la Policía Federal abrió una investigación el 3 de marzo de 2016. La profesora fue denunciada por participar en “actividades partidarias y sindicales” y citada a declarar. El abogado del caso explicó al diario *Nexo* que las disposiciones que prohíben al extranjero el derecho a participar en manifestaciones se enfrentan no sólo a las disposiciones constitucionales, sino también a tratados internacionales, como la Declaración Universal de

los Derechos Humanos y el Pacto de San José de Costa Rica.<sup>4</sup> Este año, otra situación práctica de vulnerabilidad ante la condición de inmigrante ocurrió durante las manifestaciones contra el proceso de *impeachment* de la presidenta electa Dilma Rousseff, que culminó con el golpe político. En abril, la Federación Nacional de los Policias Federales (Fenapef, por sus siglas en portugués) emitió una “alerta” a la comunidad extranjera en Brasil, ante las noticias de que extranjeros provenientes de Venezuela, Perú, Argentina y Paraguay se habían manifestado contra el *impeachment* de Rousseff. La alerta se basaba en las disposiciones del artículo 107 del Estatuto (los extranjeros no podrán ejercer actividad de naturaleza política, ni participar en marchas o reuniones de cualquier naturaleza en Brasil), que establece que el infractor será encarcelado entre uno y tres años y expulsado del país. Se dejó así en evidencia el factor de protección a la soberanía nacional invocado por la agencia de la Policía Federal.<sup>5</sup>

La vulnerabilidad a que son expuestos los inmigrantes en Brasil se debe principalmente a la falta de una ley que contemple su participación social y política y a la imposibilidad de que se manifiesten por sus derechos, que son derechos garantizados en la Constitución. Con el fin de deshacerse de las leyes autoritarias del período de la dictadura, el proyecto de ley 2.516/15 adoptó un nuevo proceso de formulación de la ley, elaborado a partir del diálogo con las organizaciones que

trabajan a favor de los derechos de migración. La ley fue aprobada en la Cámara de Diputados el 6 de diciembre. El texto -de cuya primera versión fue autor el diputado Aloysio Nunes- llegó al plenario luego de sufrir algunos cambios, con el objetivo de aumentar el prisma de los derechos humanos mediante el establecimiento de una nueva legislación para la migración en el país. El proyecto pretende facilitar el proceso de emisión de visas en el país y ser menos burocrático. Agiliza la entrada del inmigrante y establece la posibilidad de conceder la visa humanitaria a personas de cualquier país que esté pasando por inestabilidad institucional, conflictos armados, desastres climáticos, graves violaciones de los derechos humanos o del derecho internacional humanitario.<sup>6</sup> También tiene por objeto garantizar los derechos establecidos en la Constitución, facilitando el acceso a los servicios públicos, el mercado de trabajo formal y la participación en actividades políticas, como en sindicatos, asociaciones y organizaciones. Otro aspecto importante es que busca poner fin al encarcelamiento por estadía ilegal en el país, dando un plazo para la regularización. Además, garantiza que el migrante no puede ser expulsado ni deportado si existen motivos en el país de origen que ponen su vida e integridad personal en riesgo, y otorga el derecho a la defensa, lo que garantiza el acceso a la Justicia brasileña.<sup>7</sup>

La aplicación de estos artículos presentes en la nueva ley evitaría un episodio dramático y degradante como el ocurrido en la

frontera de Roraima con Venezuela a fines de noviembre, cuando la Policía Federal detuvo a alrededor de 450 venezolanos, de los cuales 180 eran niños, con el fin de deportarlos por estar indocumentados. La mayoría había migrado debido a la crisis venezolana; trabajaron en el comercio de artesanías y pidieron donaciones en el semáforo de Boa Vista. El Tribunal Federal suspendió la acción y reconoció que la deportación masiva iría en contra del derecho de defensa legal de la persona. La Policía Federal, por su parte, se justificó diciendo que actuó bajo los términos de la ley del Estatuto. La falta de entendimiento entre las instituciones demuestra una vez más la urgencia de una legislación acorde con la Constitución.

La propuesta también pretende desburocratizar el desplazamiento de “residentes fronterizos” -que trabajan en Brasil, pero conservan residencia en el país vecino- y proteger al apátrida -individuo que no es titular de ninguna nacionalidad-, de acuerdo con pactos internacionales. La ley todavía debe conceder amnistía en forma de residencia permanente a los inmigrantes, independientemente de la trayectoria migratoria anterior, que hayan ingresado en Brasil hasta el 6 de julio de 2016, para lo que pueden declarar interés hasta un año después de la vigencia de la ley.<sup>8</sup>

El voto, un derecho básico en los estados democráticos, garante de visibilidad y efectividad de la ciudadanía para quien vive en sociedad, todavía es un problema a enfrentar del que depende

la aprobación de una enmienda en la Constitución Federal. La Constitución Federal de 1988 no concede a los extranjeros el derecho a votar, lo que diferencia a Brasil de algunos países vecinos que ya reconocen el derecho al voto a los migrantes.

El relator del nuevo proyecto de ley de inmigración, el diputado Orlando Silva, elogió el histórico trabajo de la comisión junto con la sociedad civil, asumió su significativo valor en el actual escenario de crisis humanitaria y defendió el urgente reconocimiento de igualdad ciudadana entre migrantes y brasileños.

Sin embargo, es necesario destacar las similitudes entre el Estatuto y la nueva ley. El Estatuto se redactó y ratificó en un escenario de inestabilidad política por años de una dictadura cívico-militar que debilitó las instituciones sociales e implementó leyes autoritarias que iban más allá de los límites de los derechos humanos. En momentos de estado de excepción, cuando imperaba la nulidad de derecho de las instituciones democráticas en favor de intereses políticos, económicos e internacionales; algo que se mantuvo durante los 21 años de dictadura en Brasil y que muestra coincidencias con el momento en que consolidó el golpe sufrido este año. La inestabilidad de las instituciones políticas y democráticas amenaza cualquier cambio en la legislación; el vacío de la ley permite que la acción del gobierno no tenga legitimidad legal.<sup>9</sup> Tal es el caso de la separación del cargo de la presidenta elegida democráticamente Dilma Rousseff. Por otra parte, la influencia externa de los países hegemónicos es infalible en tiempos de inestabilidad institucional. También el escenario mundial de violencia legitimada a partir de la suspensión de los derechos fundamentales de las personas en pos de la seguridad nacional permite al Estado acciones políticas que ponen en peligro el mantenimiento de los derechos humanos. Y esto es aceptado por gobiernos hegemónicos, como el de Estados Unidos.

Así, a pesar de que la nueva ley en Brasil quiera acercarse a la universalización de los derechos humanos, poniendo fin a la criminalización y a la discriminación de los migrantes, no se aparta totalmente del tema de la seguridad nacional, que es el punto central del Estatuto de 1980. Con esto, la falta de una autoridad migratoria civil y la designación de las actividades administrativas y de control de entrada de inmigrantes a la Policía Federal terminan mostrándose como fracasos en esta nueva ley. La presencia de un órgano de seguridad no desvincula el tema de la soberanía y la seguridad nacional de la condición natural de la migración humana. Por lo tanto, permite crear márgenes de actuación arbitraria respecto de los inmigrantes que cruzan las fronteras del país, y se corre el riesgo de que se produzcan situaciones de excepción en el tratamiento de estos, en favor de la seguridad nacional, tales

como centros de detención que mantienen la penalización de la inmigración y permiten la propagación de la xenofobia.

Después de años de movilizaciones en las calles y ahora en las redes sociales, el nuevo proyecto de ley fue aprobado por los diputados. Después de pasar por un comité especial de la Cámara de Diputados, la nueva ley debe ser votada por el Senado y recibir luego sanción presidencial. Si pensamos la nueva ley en el paradigma de seguridad nacional y el escenario de inestabilidad institucional actual en Brasil, debemos estar atentos a las acciones del actual gobierno ilegítimo, que está tomando decisiones extremadamente retrógradas en materia de derechos de salud, educación y trabajo. Es necesaria una fuerte articulación e integración de los movimientos sociales, promover espacios de encuentros, reflexión entre organizaciones y la sociedad civil, esenciales para acercar a la sociedad, y poner fin al discurso de xenofobia que difunden los grandes medios de comunicación.

La necesidad de una nueva ley de migración en Brasil es clara, real y muy urgente. Una sintonía entre las leyes de inmigración y la Constitución Federal es extremadamente relevante en momentos de aumento de la migración global. En un país como Brasil, que enmascara las relaciones de racismo, machismo y homofobia, también se enmascara la xenofobia, escondida detrás de discursos promovidos por países hegemónicos que priorizan la seguridad nacional y económica. La nueva ley debe ser considerada el comienzo de la despenalización y la libertad del derecho a migrar, debe dar voz, liderazgo, oportunidades y derechos a quienes son parte de la diversidad de un país formado por migrantes. ■

**Paulo Illes**

Coordinador ejecutivo de la Red Espacio Sin Fronteras; Bruna Peneluppi Mello, profesora y graduada en Historia por la Universidad Estadual Paulista.

1. Agamben, Giorgio. *Estado de Excepción*. Trad. Iraci D Poleti. 2.ª ed. São Paulo: Boitempo, 2004.

2. Hall, Stuart. *Diáspora: Identidades e Mediações Culturais*. Liv Sovik (org); trad. Adelaine la Guardia Resende. Belo Horizonte: Editora UFMG.

3. Agamben, Giorgio. Op. cit.

4. Charleux, João P. "O que diz a lei sobre o direito de estrangeiros se manifestarem politicamente no Brasil". *NEXO*. 17 de mayo de 2016.

5. Nota: Federação Nacional dos Policiais Federais, disponible en: <http://www.fenapef.org.br/nota-a-imprensa-estrangeiros-que-participarem-de-atos-politicos-podem-ser-detidos-e-expulsos-do-pais/>

6. Brasil. Cámara de Diputados. Pl 2.516/15, art. 14.

7. Brasil. Cámara de Diputados. Pl 2.516/15, arts. 48 y 49.

8. Ver en: <http://www2.camara.leg.br/camara/noticias/noticias/RELACOES-EXTERIORES/520860-CAMARA-APROVA-PROPOSTA-DE-NOVA-LEI-SOBRE-MIGRACAO.html>

9. Agamben, Giorgio. Op. cit.



/ FOTO: DANIEL DUARTE, AFP

## Paso a paso

### El martirio de María y una luz de esperanza

Le enseñaron a callar, a atragantarse de amargura, vergüenza y dolor. Las palabras de su madre le estallaron 36 veces antes de que perdiera la conciencia, antes de que el dolor de cada herida de puñal ya no le doliera: "Pea ningo vyresa che memby." El matrimonio es sagrado, tenés que aguantarle a tu marido; no lo busques y ya le va a pasar", le repetía tras cada golpiza su progenitora, con la inocencia y el convencimiento de esa subespecie de mentira que de tanto repetirse se convierte en verdad.

Pedro le pegó desde siempre. Llevaban juntos diez años y María ya había parido a su noveno hijo. Su nombre es Juan y nació tres lunas antes. Era un bebé menudito y triste; llevaba el estigma de un matrimonio teñido de gritos, sollozos, incompreensión y rabia contenida ante una sociedad hipócrita, que vive de apariencias, de una iglesia para la cual la mujer debe someterse al marido y soportar siempre, soportar todo. En el barrio, desde los compañeritos de escuela de los hijos de la infeliz pareja, pasando por los vecinos (testigos cotidianos de los gritos y golpes), el dueño del almacén de la esquina, la presidenta de la comisión vecinal procapilla, hasta el propio sacerdote, sabían que Pedro la golpeaba seguido, la maltrataba a diario. Pero la consigna social es no involucrarse en problemas conyugales, pues "katuete, ñase vai"<sup>1</sup>.

El martirio de María no es una realidad aislada en Paraguay. Las estadísticas de organizaciones que luchan por la vigencia de los derechos humanos destacan que cada cinco días una mujer o niña es violada; cada nueve, una de ellas es asesinada por razones de género, y cada siete, una corre peligro de vida por el solo hecho de ser mujer, por vivir oprimida cultural y económicamente, a merced de hombres abusadores y

de un Estado indiferente, que por demasiado tiempo justificó con su omisión la violencia de género.

Desde 2007, tímidamente se ha ido instalando a nivel político el debate sobre la situación de desprotección y vulnerabilidad de la mujer. Los sectores retardatarios de una sociedad tramoyista desviaron, durante nueve años, el tratamiento de la cuestión de fondo; se perdieron en la periferia de la discusión y dieron rienda suelta al barullo, la mediocridad, el morbo, la ignorancia, con planteamientos de todo tipo, tales como si en el proyecto se sugiere tratar como "mujeres" a las transexuales, si el aborto y el matrimonio igualitario vendrían de la mano, y así por delante.

Sin embargo, en 2016, tras la presión de activistas sociales y campañas creativas, fue estudiada y sancionada en el Parlamento la Ley de Protección Integral a las Mujeres contra Toda Forma de Violencia.

El total de víctimas que pagaron con sus vidas la hipocresía política, social y cultural en estos nueve años de idas y vueltas, de justificaciones miserables e intervenciones estúpidas encabezadas por parlamentarios, autoridades y miembros de los distintos cultos y religiones, fue de 325.

Hoy, el camino es más corto. Únicamente falta la firma del Poder Ejecutivo para poner en marcha el primer paso hacia el reaprendizaje de todos y cada uno de los ciudadanos paraguayos, en especial los funcionarios públicos que hasta ahora permiten, en muchos juzgados de paz, que la víctima de violencia doméstica sea quien entregue a su agresor la orden de alejamiento o expulsión del hogar.

La ley aprobada en el Parlamento, que espera impaciente la firma de un presidente trasnochado de reelección y poder, es

un pequeño paso para nuestro orden jurídico: significa el inicio de un largo proceso que permitirá desamarrarnos de una cultura de violencia de género, justificada, casi siempre, por el entorno de la víctima. Introduce la figura del feminicidio, que se tipifica como crimen autónomo, con una expectativa de pena privativa de libertad de entre diez y 30 años; además, elimina la instancia de conciliación obligatoria que hasta hoy constriñe a las víctimas a tratar con el victimario antes de proseguir con los trámites de punición. Los servicios integrales de prevención y atención extensiva a los hijos de la mujer en situación de violencia y a personas dependientes en condiciones de riesgo serán -de implementarse- muy efectivos a la hora de animar a las mujeres a denunciar la violencia de género.

Esta ley trae esperanza y, con la voz erguida de dignidad, canta con la pluma inmaculada de Gioconda Belli: "... Tantas flores serían necesarias para secar los húmedos pantanos donde el agua de nuestros ojos se hace lodo; arenas movedizas tragándonos y escupiéndonos, de las que tenaces, una a una, tendremos que surgir. Amanece con pelo largo el día curvo de las mujeres. Queremos flores hoy. Cuánto nos corresponde. El jardín del que nos expulsaron". ■

**Katty González**

Abogada, activista social, presidenta de la Coordinadora de Abogados del Paraguay, docente de Derecho Agrario y Laboral en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción-Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas, autora de varios libros de Derecho Constitucional y miembro de la red Espacio sin Fronteras.

1. 'Es una insignificancia, mi hija'.

2. 'Sin falta, salimos mal'.

# Migramos para vivir

Cada vez más mujeres peruanas dejan su país para seguir sus propios caminos

La necesidad de establecer un Día Internacional del Migrante se origina en el creciente número de personas en esa condición en el mundo y en la preocupación internacional por asegurar su protección y el respeto de sus derechos y libertades fundamentales, en un contexto de crisis migratoria global, cuyas expresiones más dramáticas son hoy la crisis de refugiados en Europa, la guerra en Siria, el discurso antimigrante de Donald Trump y la dolorosa crisis en Haití -que ha convertido a Perú en uno de sus países de tránsito desde Ecuador hacia Brasil-.

En 1997, un grupo de inmigrantes en Asia comenzó a celebrar y promocionar el 18 de diciembre como Día Internacional de la Solidaridad con los Migrantes y Emigrantes. Siete años antes, el 18 de diciembre de 1990, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Convención Internacional de Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y de sus Familias, tras una década de negociaciones gubernamentales y lucha de las comunidades de Inmigrantes de todo el mundo. Desde el 2000 se celebra el Día Internacional del Migrante, que constituye una oportunidad para reconocer las contribuciones de millones de migrantes al desarrollo y el bienestar de muchos países, de origen y destino, del mundo; para exigir el fin de todas las formas de abuso y violencia contra los migrantes y sus familias, y promover el respeto de sus derechos básicos, y para convocar a todos los gobiernos del mundo a ratificar la Convención de la Organización de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Trabajadores Migrantes.

Eric Hobsbawm, en su monumental *Historia del siglo XX*, señala que una tendencia de los años finales del siglo pasado fue la extraordinaria movilidad de la población a escala mundial, que ha repercutido en profundidad en la economía, la cultura y la política, tanto de los países que presentan este fenómeno internamente como en los de origen, los de tránsito y los de destino. Son millones las personas que se desplazan dentro de su país o encuentran refugio en otros por causa de los conflictos armados o la violencia en el suyo propio. Es todavía más numerosa, y crece día a día, la población que cambia de residencia por razones económicas, políticas o por los llamados desastres naturales.

Cabe mencionar, dentro de las características sobresalientes de este fenómeno, la creciente y significativa feminización de los flujos migratorios, producto del aumento numérico de las mujeres, de su protagonismo y de su autonomía. Actualmente las mujeres no son acompañantes ni dependientes de migrantes varones, sino que migran como pioneras o jefas del núcleo familiar.



/ FOTO: MARCELO AGUILAR

## Patrón migratorio de Perú

La Comunidad Andina de Naciones tiene más de diez millones de migrantes, 10% de su población. Perú, por su parte, cuenta 3.833.310 personas que han migrado fuera del territorio nacional según los últimos informes del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Se estima que 50% está en situación irregular. Representan más de 800.000 electores habilitados para votar en las elecciones presidenciales y congresales, y envían más de 2.849 millones de dólares anuales en remesas a Perú.

Los migrantes peruanos pagan 56% de los servicios consulares con los costos de sus trámites. Tienen 705.000 hogares, con 2.800.000 familiares en Perú. Geográficamente, sólo tres de los 1.864 distritos de Perú no presentan emigrados.

Asimismo, Perú tiene 60.000 inmigrantes: uno de cada 52 emigrados peruanos en el exterior. Como otros países de la Unión de Naciones Suramericanas, Perú fue por mucho tiempo un país receptor de inmigrantes, un fenómeno que se inauguró hace cinco siglos al consumarse la conquista y colonización del imperio incaico. En el período colonial, además de la llegada de españoles, fue traído, como parte de la trata esclavista, un número importante de personas oriundas del noreste de África. Tras la independencia consumada a principios del siglo XIX, se inició también un significativo proceso de migración de población china y, hacia fines del siglo, se sumaron personas provenientes de Japón (en Perú se concentra la segunda colonia japonesa de Sudamérica, después de la de Brasil). En ambos casos, la principal fuente de empleos fueron las labores de la agricultura de la costa. Hasta fines de la década del 1950, Perú fue considerado un país receptor de inmigrantes, aun-

que en ningún caso la población extranjera superó 3% del total de la población.

Desde el punto de vista de las migraciones internacionales, se reconocen en el Perú republicano dos etapas muy marcadas. En la primera, que va hasta 1970, predominó la inmigración, mientras que en la segunda, desde 1970, prima la emigración. Perú se ha convertido en un país expulsor, hecho relacionado con su rápido crecimiento demográfico desde la década de 1940. Los inmigrantes peruanos desde 1930 hasta 2015 alcanzaban la cifra de 3.833.310.

Hasta fines del siglo XX, la salida de peruanos al exterior era un rasgo propio de la elite, que buscaba estatus cultural o profesional, o, en menor grado, escapaba a la persecución política. Los principales destinos eran Europa y Estados Unidos, y en segundo lugar (y más tardíamente) países de la región, como México, Venezuela y Chile. Pero el rápido crecimiento demográfico a partir de 1960 generó un "excedente" de población que difícilmente hubiera podido absorber la economía nacional. Se produjo entonces un considerable flujo migratorio de peruanos hacia el exterior: en poco más de 30 años ha salido de Perú más población que la que ingresó en 195 años.

## Un país expulsor

Los principales destinos de la emigración peruana son Estados Unidos (31%), España (14%), Argentina (14,2%), Chile (11,1%), Italia (9,9%), Japón (3,9%) y Venezuela (3,3 %). Pero el panorama comienza a cambiar. Desde 2010, la emigración internacional de peruanos sólo registra tasas negativas. Al mismo tiempo, el número de peruanos que regresan del exterior ha crecido desde 2006. Cada año retornan unos 25.000 compatriotas, la mayoría desde Chile. La recomposi-

ción económica de Perú no es el único factor que debe ser tomado en cuenta. También importan las crisis de los países receptores. En Europa, por ejemplo, le ha ido muy mal a España. Y en Estados Unidos hay un crecimiento muy lento del empleo, sobre todo del no calificado, que es al que apunta la mayoría de los migrantes nacionales, como explica Carlos Aramburú, especialista en migraciones y docente de la Universidad Católica.

¿Quiénes son esos peruanos dispersos por el mundo? Según el INEI, 56,7% eran jóvenes (de entre 15 y 39 años), solteros en su mayoría (64,1%). Asimismo, casi 60% de estas personas sólo contaba, al irse, con educación básica. A diferencia de lo que ocurre en otros países, donde la mayoría de los migrantes son hombres, en Perú el número de migrantes mujeres supera ligeramente (51,4%) el de migrantes varones.

## La feminización de la migración

La migración femenina, si bien menos visibilizada que la de los varones, ha existido históricamente. Desde la época colonial eran requeridos sus servicios en las casas patronales de haciendas y fincas. Esta demanda fue aumentando a medida que se desarrollaban los centros urbanos, de manera que el flujo migratorio de niñas y jóvenes del área rural ha sido sostenido, aunque generalmente ignorado.

La emigración femenina tiene distintas causas. Puede producirse por motivos laborales y económicos: la división del trabajo por género destina para las mujeres el trabajo doméstico y la cría de niños y niñas de familias "acomodadas". En el país, ese rol es para las mujeres que proceden del medio rural e indígenas, y, a escala globalizada, para las migrantes de los países del tercer mundo. También cada vez más mujeres, en ejercicio de su autonomía, deciden migrar solas, con

la ayuda de redes familiares y sociales constituidas, muchas veces, por otras mujeres. Migran, además, mujeres afectadas por algún estigma familiar o comunitario: madres solas, víctimas de abusos intrafamiliares, rebeldes contra las normas familiares o locales, repudiadas, engañadas, etcétera. Finalmente, también la costumbre hace que las mujeres, luego de casarse, migren para vivir con la familia o el pueblo del esposo.

Como construcción que organiza las relaciones entre hombres y mujeres, el género atraviesa y condiciona todos los aspectos de la vida social, y configura de manera diferente las experiencias migratorias de cada sexo. Mientras que, hasta finales de la década de los 70, el perfil típico del migrante era el de un trabajador hombre y, por lo general, sostén de la familia, a principios de los 80 comenzó a aumentar el número de mujeres, tanto solteras como casadas, y con un nivel del instrucción más elevado que el de los hombres, que se desplazaban por su cuenta, de manera autónoma, para ocupar puestos de trabajo. Pero, a pesar de su importancia dentro de los flujos migratorios, persiste una relativa invisibilidad de las mujeres migrantes, sobre todo en los estudios sobre remesas y entre los hacedores de políticas públicas. Los estudios que abordaron la época de las grandes migraciones intercontinentales (siglos XVIII, XIX y parte del XX) visualizaron dos formas o "patrones" predominantes. Calificaron de "autónomas" las migraciones masculinas, en tanto que las femeninas seguían un patrón "asociativo": ellos solían trasladarse solos, ellas migraban como hijas, familiares o cónyuges de un migrante.

Si bien la migración femenina no es nueva, lo que sí es nuevo es el aumento sostenido de las migraciones laborales autónomas de mujeres, que ya no sólo migran en su rol de esposas, sino que cada vez más asumen el proyecto migratorio de manera independiente, a menudo como principales proveedoras económicas de sus hogares.

El hecho de que la mano de obra femenina de los países pobres sea la más barata ayuda a explicar tanto la feminización de las migraciones como la masiva integración laboral de mujeres a las zonas francas y a las empresas transnacionales de servicios que se han instalado en las últimas décadas en muchos países del sur. La causa del aumento de las migraciones laborales femeninas se inscribe en las estrategias de supervivencia de los hogares pobres del sur global, que han surgido en las últimas décadas en respuesta al aumento de la pobreza y el empeoramiento de las condiciones vida. ■

Aída García Naranjo Morales

Presidenta de Espacios Sin Fronteras; embajadora de Perú en Uruguay entre 2012 y 2014

## «FICCIONES PROPIAS»

## Alucinado fuego

Un delgado equilibrio de trapecista torpe, de ruta, se tiende entre los agujeritos y yo. Son los del nicho 2.137, en la ciudad donde viven los muertos. Quise pasar por allí a intercambiar tulipanes por azahares, pero no me lo permitió el clima. Mucha humedad. Cuando todo es humedad, los cementerios no paran de llorar y las lágrimas se te van pegando como vaselina rígida hasta que quedás recubierta de una espesa capa, la tristeza. Cuando la humedad asfixia y el sol se hace humo, por los agujeritos de los nichos hay cientos de ojos mirando. Reclaman vida o un “no al tedio”, quién sabe qué demandas fúnebres. Los reclamamos siempre lo son; se producen en el punto en que ya algo ha muerto. Por eso Daniel se queda en el fondo y no asoma nunca.

Él decidió tirarse desde un noveno piso para que nadie le tocara más los huevos, ni le interpretara su desánimo, ni lo acosara con pastillas y recomendaciones. Nunca cupieron reclamos entre ambos; alguien había muerto de los dos. Cuando quise decirle que no se fuera, se había ido. Lo maldije; no se me cayó una lágrima, y entre puteadas arranqué toda la tierra que pude con mis manos y seguí gritando y sangrando para sacar sus huesos rotos, recomponerlo y volver a amarlo. Nunca más volví a sentir la calentura que producía su bulto entre mis piernas púberes.

Conocí todo un mundo de palabras que me nombraban el cuerpo, sólo para

poder sostener con mis 13 años aquella explosión erótica llena de vibraciones y escozores que me inundaba y dejaba leve y atontada; sonámbula dirigida al placer, nunca al miedo.

Jamás sentí temor de la sexualidad con Daniel; era tanta la saliva, el refregue y las manos que no alcanzaban, que me tocaba yo misma para multiplicarlo, que se lamía a sí mismo con aquella lengua aguda, derramada también sobre él para alargar la mía. Mi short pequeño de un jean deshilachado y fino en aquel verano, de tanto apretar salvajes.

Mi shorcito se levantaba y abría por las piernas convirtiéndose en una sola tela con la bombacha suave, último obstáculo que mi padre, dios y un atisbo de renuncia me habían cosido a la puerta de mi entrada.

La leche de Daniel se derramaba a cada rato, punteando mis tejidos jugosos, haciendo de la tela del short un entramado de tejido vegehumano. Tejido también por las plantas de hortensias que casi todas las tardes hundíamos de tanto golpear contra el muro los cuerpos con las pieles tersas de las que estábamos hechos entonces.

Luego pasaron dos años; antes, mi padre nos había separado. Escandalizado, me sacó a trompadas del balneario de la costa este donde conocí tu cuerpo. Mis lágrimas fueron tantas que no puedo llorar desconsolada desde entonces. Lágrimas vertidas desde la melancolía salvaje

y el deseo radical que te tenía. Congelada y ardiente al ya no verte ni verter nuestras lenguas y mucosas, pezones y puntas de lanzas, agujeros, empellones por detrás y delante, tan vestidos para estar desnudos y tan tocantes para estar vestidos.

Pasaron dos años y no estuve para vengarnos. Porque, como un Romeo al revés, volaste del balcón, de la fuente de la vida breve, del erotismo sombrío que cayó sobre mí, desde entonces.

Si el amor fuese combate, las moscas que rodean el cadáver del amado serían trazos de sombra picoteando almas como armas. La luz caería oblicua sobre un chisporroteo descendido en fiestas perdidas del tiempo.

Nunca hubo amor tan fuerte como el que viví volcada a las siestas de tu cuerpo. Un aire de locura y sueño corroía la carne de la que estábamos hechos.

Nunca me gustó tanto el fuego como entonces: una hereje ardiendo el castigo y en llaga viva, derritiéndose. Y aun así, solicitando, de modo nada amable, *dame más*.



¿Cómo puedo ahora cazarlo sin lenguaje, sin quedar atrapada entre las palabras y esa mirada extasiada que ya no será mía, ni de nadie, ni de este mundo, y aun así vive entre mis sueños y el día?

Se lo digo en el sueño; se ríe. Con esa semisonrisa amarga que siempre tuvo, y que debajo de sus ojos apenas almen-

drados me clavaba puñales de ardor y urgencias. Nos acariciamos muy poco. Luego proseguimos a manotazos, con el ardor de entonces y el hambre de años que hace, al fin, que todo suceda. Lo miro inmensamente, quiero tragármelo todo y a la vez mantenerlo a raya; *no se puede tener sexo con un muerto*.

Ahora que sí podría yo tenerlo, no sólo frotarnos, sino penetrarnos de mil maneras, bebernos la sangre, ahora que mi padre no lo impediría, pues él también: está muerto, ahora se torna imposible: Daniel no existe más en esta tierra.

Yo ya no llevo mi short pequeño, ni hay hortensias aplastadas, ni calles oscuras. Tenemos toda una larga franja de arena a la luz del día para revolcarnos y caer de la hamaca. Nos besamos, con un rastro de saliva perenne que quedó engarzado entre la eternidad y mis dientes. No hay rareza en el encuentro de mi cuerpo de casi 50 y su carne tenue, de muerto.

Sostenemos el encuentro en forma perdurable, entre aullidos, risas y susurros. Sin lenguaje que encadene algo comprensible, ya que no existe palabra que describa el deshielo de un deseo congelado.

Pero un día la muerte se apoderó de tu cuerpo, sabio para mi placer. Sólo moscas, como retazos de sombra vuelan sobre tu cadáver y, como antes ardiente, duelo. ■

Carmen de los Santos

## YO NO SOY

## Santiago casado

Sofía se sienta en la mesa de una esquina del bar y siente el cuerpo impaciente. Mira la hora en un reloj pulsera al que no se acostumbra todavía. No quiere depender del teléfono para saber la hora, porque cada vez que lo agarra revisa el Whatsapp para ver si le escribió Santiago. Lo usa también porque le parece un objeto adorable, a pesar de la mala fama que tiene. Un objeto que habla de ella, aunque no tiene claro lo que de ella dice, pero le gusta llevarlo porque tiene la malla roja, como sus uñas, como su boca. Como el color que tienen las cosas cuando le dicen que cierre los ojos y se imagine algo hermoso.

Tiene suficiente información sobre el lío en el que se está metiendo al encontrarse con él, y eso le da una extraña claridad. Además, está increíble y lo sabe. Se dejó el pelo suelto y se le desparrama en la espalda y los hombros, brillando como un campo de trigo. Muy a su pesar, siente que no controla su imaginación, y a la menor distracción se le escapa. No deja de preguntarse qué hace casado un tipo como Santiago, y se esfuerza por diluir esas *selfies* imaginarias en playas remotas, en jardines de otros continentes, en el teatro, en la feria del domingo, en la cocina de su apartamento de la Ciudad Vieja.

Encuentros casuales, amigos en común y mensajes trasnochados se habían vuelto correos cargados, “buenos días” y “buenas noches”. Miles de millones de bytes para desnudarse sin sacarse una sola prenda. Él entre aeropuertos, él con su casa y su perro, él con su carrera y ese anillo que le ponía diez años más encima. Padre orgulloso de un casal en edad escolar. La primera vez que quedaron en verse no pudo llegar porque la niña se fracturó la tibia en tres partes iguales. No fue hasta el mes siguiente que concretaron este encuentro que tenía a Sofía tan sin acomodo en la silla.

Él entra en el baño de la oficina a hacerse una paja para estar más desconstruido. Sale con olor a jabón en las manos, avisa que no vuelve y se va. Demora el ascensor, lo demora el portero, el embotellamiento de Ponce, demora estacionando el auto. Está ansioso porque sabe que a ese bar siempre caen los colegas de su mujer, pero sabe que poner reparos con el lugar de encuentro va incomodar a Sofía. La piba es inteligente y el verso de la relación abierta con la madre de sus hijos es inllevable. Le va tener que decir que está de pirata, y ella, con toda su boludez feminista, lo va dejar solo adelante del sanguchito caliente que se va pedir, porque son las diecinueve horas y todavía no almorzó.

Sofía lo ve venir por la vereda de enfrente y lo observa mientras espera a que el semáforo le abra paso hasta ella. Toma su libro y se dispone a improvisar la pose de quien puede abstraerse de una situación porque no la afecta.

Él entra y la ve con la luz de la tarde en la cara. Ella lee concentrada, atenta, enajenada del lugar y del momento. Tiene el mismo gesto que lo cautivó la primera vez que la vio. Se le enciende algo adentro que le resulta incomprensible y violento, que hace años no sentía. Cae en la cuenta de que no aguantaba más sin verla.

Ella no levanta la vista del libro, y se dispone a que la irrumpa, a que la sorprenda en su pretendida abstracción. Que parezca que no lo espera, que no se note que se muere de las ganas de que venga y le diga: “Flaca, no aguantaba una hora más sin verte”.

Él avanza entre las mesas, erguido y varonil, sin sacarle los ojos de arriba. Sabe que le va querer comer la boca de inmediato y sabe que no puede, pero le importa un pito. La quiere agarrar de la mano, llevársela y metérsela adentro y que el mundo afuera explote en pedacitos.

Una moza atraviesa el salón. Un cortado con crema flota sobre su bandeja. No ve a Santiago y chocan. Él pierde el equilibrio y todo el peso de su cuerpo lo

empuja hacia adelante. Logra poner un pie para no caer, pero tropieza con una silla y cae desparramado en el suelo, con toda la cara, justo junto a Sofía. Levanta la cabeza desorientado y Sofía lo mira asomada por encima de su mesa.

La moza lo ayudará a levantarse y alguien desde otra mesa lo reconocerá. “Santiago querido, te hiciste pomo”, dirá. Lo ayudarán a sentarse mientras otra moza traerá hielo y gasas. El de la barra llamará a la emergencia móvil porque al tipo le sangra la cara, y el conocido de la otra mesa resultará ser un compañero de trabajo de la mujer, que la llamará para que se venga hasta el bar, “que está Santiago acá, y el boludo se cayó y se partió la jeta”.

Sofía dejará los ojos en el libro, inmóvil. Se aburrirá de la escena y acabará el cuento que empezó a leer cuando lo vio venir. Mirará la hora nuevamente en su reloj pulsera. Guardará su libro, se parará de la silla y saldrá para su casa. Cuando llegue, borrará todos los mensajes, buscará en la agenda “Santiago casado”, entrará a “Editar contacto” y sin mirar el número, para no retenerlo en la memoria, lo eliminará. “Boludeces no”, repetirá, mientras se ata el pelo para hacerse una paja antes de irse a dormir. ■

Romina Napiloti

# EL VERDUGO DE JUAN A

Parado ahí, en calzoncillos, apoyado en el quicio de la puerta. Quizá quiera esconder lo que luego será imposible evadir. Por eso no se saca el calzoncillo, que es lindo, con dibujos, y parece juvenil. Nada menos sexy que un tipo con la pija chica.

Para un pendejo como yo, que lo único que quiere en este momento es llevar a cabo todas las fantasías construidas en años de masturbación, un pijicorto es lo peor que puede pasar. Y parece que mi culo es un imán de pijas cortas.

Pero me meto en esos bailes. Creo saber, por portación de rostro, de qué porte será el pene, pero en general me equivoco. Y luego es demasiado tarde.

Los chupo, como si fueran la pija de Rocco Siffredi, sólo que lucen como la del hijo de mi vecina, que tiene siete años. No diré "saben", porque en general saben bien.

La primera vez que me penetraron fue con una pija chica. Debo decir que no estuvo mal, que a pesar de los nervios el tamaño me ayudó, no tuve miedo. Ese miedo al desgarrar, que parece que es muy normal. Pero luego la fantasía del desgarrar, y más tarde, el deseo del desgarrar.

Y yo soy medio tontolote, me parece. Se ve que el portador de pija pequeña se muestra más tierno y vulnerable, que es lo que en el fondo me termina seduciendo. Pero en la superficie lo que busco es lo que llaman chongo. Un chongazo de pija bien grande y dura, masculino. Que sea puto, porque los hetero tapados me dan asco, los casados y los que se quieren casar.

Pero lo cierto es que en este mareo de la vulnerabilidad me han tocado pijas más bien pequeñas. En particular pienso en Juan, un tipo al que hubiera amado, un genio, nos gustaban las mismas cosas, la música y eso. Pero la tenía muy chica. No era un micropene ("Microchota", le decíamos a un pibe con el que se acostaba una amiga y al que no demoró en dejar tirado), pero casi. Era un tipo bastante más grande que yo, bastante fogoso, pero creo que se había vuelto esencialmente pasivo gracias al tamaño de su pene. Y en ese momento lo último que necesitaba era un pasivo. Porque era yo quien estaba buscando concretar mis sueños de pasivo, que en nada se relacionaban con el tamaño de su pene. Me hice el rico hasta que no me llamó más. Una pena.

Lo hablé con amigas (con las que curten con tipos), y ellas estuvieron de acuerdo, que el tamaño sí importa y todo eso, incluso alguna me dijo que primero un buen chongo de buena pija, medio vulgarote, que apenas sepa



Federico Murro

hablar. El amor y todo lo demás vendría después. La única disidente era Anita, que me decía que me dejara de joder, que si se le ponía bien dura me podía hacer gozar. Y es verdad, yo gozaba. Pero ¿qué iba a hacer si lo que yo quería era tener entre mis manos, en mi boca y finalmente en mi culo una pija bien grande?

Llevo en el cuerpo esa dualidad: la superficie y el fondo, el chongo verdugo que me penetra con fervor versus el tipo tierno, que me cuida, que me coja suavemente. En los tres años que llevo siendo sexualmente activo, y ya con 21 años, por dios, no he logrado conciliar esas partes.

Suelo creer que la pornografía ha operado secretamente en mi sensibilidad. Todos esos penes gigantes, esas penetraciones abusivas han moldeado mi deseo al punto de que ya no me perte-

nece. Todas las horas frente a la computadora viendo *gangbangs*, pijas taladro en culos que parecen huecos... Estoy oprimido, pienso, abandonado a las fantasías de la embestida e imposibilitado para el encuentro con un hombre real. (Soñé hace poco que me perseguía un centauro. Cuando me alcanzaba, era él quien me montaba. Fue lo más cerca de dios que estuve en mi vida).

Claro, tampoco puedo ir pidiendo credenciales antes de acostarme con un tipo. Como la portación de rostro no es confiable para determinar el tamaño, no me queda otra que entregarme a lo que venga. Muchas veces rezo como un mantra unos versos que me quedaron grabados del liceo: "Tómame ahora que aún es temprano". Lo hago a modo de enfocarme, de concentrarme en el cuerpo que tengo enfrente, de obviar lo que no

me gusta o rechazo de él. A veces lo modifico: "Tómame ahora que estoy muy caliente". Pero no siempre funciona. A veces la pequeñez se impone, y mi ano, que supo atraer esa minucia, comienza a repelerla, cerrándose inexorablemente.

El problema con los pocos verdugos con los que me he topado es que muchos de ellos están como enamorados de su propia pija. Exhiben el trofeo que dios les dio, como si fuera suficiente para consumir el goce. Además, muchas veces, detrás de las máscaras de la virilidad, me he encontrado con los pasivos más rabiosos.

Y lo cierto es que el miedo al desgarrar y el deseo del desgarrar se entrelazan con misterio.

Cada día me propongo ser más compasivo con los no agradados, en cada cita procuro sorprender el detalle que supone el tamaño. No siempre lo logro.

No debo olvidarme de que yo también llevo la vergüenza de la minucia, que no desaparece con sólo darme vuelta o con no nombrarla.

Voy entendiendo que se trata de otra cosa.

(La palabra "verdugo" se parece demasiado a la palabra "verdugo").

La vida quizá deba ser menos pornográfica, aun si nos amarran y nos muerden los pezones.

(¿Debería llamar a Juan?).

Me vuelve otra parte del poema ese que me acuerdo del liceo, que creo que no tiene nada que ver con eso, aunque creo que lo escribió una vieja medio cachonda. Algo sobre un mausoleo, sí, que el deseo se volvía inútil con el tiempo, como una ofrenda en un mausoleo. ■

Emiliano Sagario

Apoyan:



2015-2025  
DECENIO DE LAS PERSONAS  
AFRODESCENDIENTES  
RECONOCIMIENTO :: JUSTICIA :: DESARROLLO



Redactor responsable: Lucas Silva / Edición y coordinación: Apegé / Diseño y armado: Martín Tarallo / Edición gráfica: Federico Gutiérrez / Ilustraciones: Federico Murro / Textos: Valeria España, Carmen de los Santos, Aída García Naranjo Morales, Katty González, Paulo Illes, Romina Napiloti, Emiliano Sagario, Valentina Vietto / Corrección: Karina Puga / Consejo asesor: Valeria España, Patricia P Gainza, Ana Karina Moreira